



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>TITULACIÓN</b>   | Grado en Gestión del Turismo    |
| <b>ASIGNATURA</b>   | Derecho Financiero y Tributario |
| <b>CÓDIGO</b>   | 108959                          |
| <b>CURSO</b>  | Tercer curso                    |
| <b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>   | Segundo cuatrimestre            |
| <b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>  | Optativa                        |
| <b>PROFESORADO</b>  | Prof. Dr. D. Iglesias Caridad   |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>  |                                 |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial:<br/> La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. No obstante, en función del número de alumnos del grupo, se puede acordar una modalidad mixta, entre presencial y on line.<br/> La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.<br/> La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.<br/> Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.<br/> Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b><br/> Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p> |                                 |
| <b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>   |                                 |
| <p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.<br/> Método de evaluación <i>on line</i>: <i>evaluación continua basada en la calidad de las resoluciones a los supuestos práctico, y en su caso presentación de un caso práctico.</i></p>  |                                 |



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

## **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

**Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila**

|  |
|--|
|  |
|--|



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

##### **Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
- Especificar los pesos de ponderación: evaluación continua basada en la calidad de las resoluciones a los supuestos prácticos y en su caso de un trabajo.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*